

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 14.438

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería. 1,50 pesetas
Provincia, un trimestre 5
Extranjero. 10

ALMERIA.

Juéves 26 de Abril de 1906

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
Anuncios: 49 cts. de posita línea en primera plana; 20 idem en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts.

MAIZ

El vapor ARGENTINO, ha descargado un importante cargamento de maíz, procedente de Buenos Aires, clase superior.

Para precios y condiciones, M. BERJON.

CEBADA.

Muy en breve se espera el vapor KAROLOS con un importante cargamento, procedente del Mar Negro.

Para precios y condiciones, D. José Rodríguez Ramón, Obispo Orberá 3.

PAJA

El viernes próximo estará aquí el vapor ESPERANZA con un cargamento que se realizará en el Andén de Costa. PARA PRECIOS E INFORMES: M. BERJON.

SERRINES DE CORCHO

CLASE SUPERIOR,

Informes: — MIGUEL MARIN, Almería.

Azufre de la Compañía Franco-Española.

Sublimado, refinado molido y terron. Son los más puros y más acreditados.

Unico representante para Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos, Almería.

AGUAS DE VILLAZA (ORENSE)

Minero-Medicinales, Naturales-
Bicarbonatadas, Sódico-Litínicas.

Excelentes aguas de mesa, de eficacia probada para el estómago, vías urinarias, etcétera.

Facilitan la digestión, no irritan ni debilitan. Depósito exclusivo para España, Tomás de Zubiria y Compañía, BILBAO.

De venta en Almería, en las Farmacias de los Sres. J. J. Vivas Perez, Viuda de Quesada y Cristobal Romero.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación á vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO,
AZNALFARACHE,
CIÉRVANA,

SANTA ANA,
SEVILLA,
SAN JOSÉ,

Salidas de Almería para Málaga, Cadiz, Sevilla y Huelva todos JUEVES.

Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Cette y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.

ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHS PUERTOS.

Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficinas: Dique de Levante.
Nota.—Los buques de esta Empresa atracan á los muelles del Dique de Levante para hacer sus operaciones.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías desde domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

COMPANIA "LA VELOCE,"

VAPORES CORREOS ITALIANOS

Servicio mensual entre Cádiz y Buenos-Aires.

Viaje en 15 días, incluyendo escalas de Tenerife y Montevideo

Todos los vapores que hacen este servicio, son nuevos y de un andar superior á 17 millas, y reúnen todas las comodidades que pueda apetecer el pasajero.

EL NUEVO Y MAGNIFICO TRASATLANTICO

BRASILE,

saldrá de Cadiz el día 20 de Mayo, tomando pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Para comprometer pasajes y demás detalles, dirigirse á los Agentes: EN CADIZ, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada.
EN ALMERIA, Ricardo Gimenez en Liquidacion, P. del Principe 75.

LO QUE CONVIENE.

EL ANDEN DE COSTA

Según nuestras noticias, en breve, si no surgen dificultades, debe anunciarse por la Dirección General de Obras públicas, la subasta para las obras de prolongación del Andén de Costa de Levante, complemento de los trabajos de construcción que en esa parte del puerto se vienen realizando.

En varias ocasiones nos hemos ocupado de estas obras, las más importantes de nuestro puerto, lo que para el comercio representa, y más que nada para los exportadores de uva.

Con efecto, prolongado el Andén de Costa en la longitud que se proyecta, habrá espacio bastante á juicio de los técnicos para que en plena faena se acoderen al cantil del muelle los vapores de diferentes destinos, haciéndose la carga más rápida y económicamente que hoy se hace.

En plena campaña uvera hay en nuestro puerto vapores para cuatro ó seis destinos diariamente; el Andén de Costa y su prolongación representará un espacio bastante á ser ocupado diez buques por lo menos, lo cual dá sitio más que suficiente para que no solo la exportación de uva se haga acertadamente, sino también para que las necesidades del comercio de cabotaje no se perjudiquen.

Tal opinión, si en la práctica se realiza, no puede ofrecer, respecto á la uva, mayores ventajas.

El exportador obtendría economías en los gastos de embarque y éste se haría desde el muelle al buque, evitándose á los barriles el trasiego á que al presente se les somete para depositarlos en los buques que han de conducirlos á sus destinos.

Hay quien supone que ese pensamiento de acoderar los vapores al Andén, para hacer las faenas de carga en tiempo de faena, es irrealizable y en esta afirmación más que razones de lógica, lo que abundan en la creencia de muchos, son razones de conveniencia particular, dimanadas ante el supuesto peligro de amenazados intereses.

Pasamos por alto semejantes consideraciones, apuntamos el hecho y nuestra opinión favorable al proyecto, y esperamos al día en que el pensamiento que persigue la Junta de Obras del Puerto se realice para dar la razón á quien la tenga.

De todos modos esa obra de prolongación se impone, es necesaria, y conviene que nuestros representantes en Cortes gestionen de la Dirección General del ramo el pronto anuncio de esos trabajos tan favorables y necesarios al fomento del puerto y del comercio de Almería.

DE ACTUALIDAD

En estado de desequilibrio

En realidad parece que nos encontramos en un instante crítico de la vida del planeta.

Las catástrofes se suceden; la corteza terrestre, creeriase que no quiere aguantar por más tiempo á los séres que la pueblan y se extremece, se agita, se revuelve en extrañas convulsiones, llevando el horror y el espanto á todas partes.

Ayer en una isla del risueño mar de las Antillas un monte se extremece; comienza á arrojar torrentes de fuego, espantosa lluvia de cenizas y desaparecen poblaciones enteras y millares de habitantes.

Hoy en el golfo napolitano, el terrible Vesubio, que muchos juzgaban dormido, se despierta en medio

de fragores y lleva el terror á todas partes.

Y podemos darnos con un canto en los pechos en acción de gracias, cuando no llegan á nosotros más relatos que los de esas catástrofes espantosas que tantas víctimas están causando, hay que exclamar: vengan lluvias, vengan frios, vengan vientos, que todo ello son flores de Abril, áuras, perfumes y arreboles, comparado con cuanto por ahí ocurre y que con verdadero terror se lee.

A millares de léguas, allá en la cantada California, tiembla la tierra, ciudades populosas experimentan epilépticas convulsiones, ven sepultarse sus edificios; abrirse abismos insondables; terribles olas invadir y asolar extensos territorios, no pareciendo sino que la terrible trompeta apocalíptica ha resonado y á sus ecos la máquina del mundo se deshace.

También debe apreciarse que en todas partes se observa algo anormal; el telégrafo comunica noticias de tempestades impropias de la época del año en que nos encontramos.

Hace pocos días, si no fuera por el almanaque que nos dice que estamos á últimos de Abril, hubiérase creído que subíamos aún la terrible cuesta de Enero.

CARTA ABIERTA.

Notas alpujarreñas.

Mi querido Alejandro: Cumpló tu deseo, y te hablo de esta patria chica alpujarreña; ojalá que puedan mis palabras mitigar en algo esa nostalgia, ese noble «mal de la tierra» que tu alma siente en las orillas del Rhin.

¡Qué hermosas son estas montañas nuestras! El gigantesco Muley-Hacem, que parece un monstruo enorme cabalgando sobre la inmensa cordillera de Sierra Nevada, asemeja también algo así como un genio tutelar de estas comarcas granadinas y almerienses. El fué testigo eterno é inmutable de nuestras dichas é infortunios; á su vista dominó para siempre D. Juan de Austria las terribles y sangrientas rebeledías de los moriscos; á su vista se terminó anteriormente en los campos de Granada la hermosa epopeya de la reconquista, y también á su vista cambió sus joyas por un mundo la más Grande de las reinas.

Siempre habrás recordado con amor, querido Alejandro, nuestras altas montañas coronadas de nieves eternas, el agua despeñándose por barrancos profundísimos; iáderas escarpadas que bordan vegas pintorescas y salpican naranjos y limoneros en su base, y castaños y encinas en las alturas; multitud de pueblecillos que parecen á distancia nidos de águilas colgados de las rocas, y allá, no muy lejos, el alegre Mediterráneo al pié de las últimas estribaciones de estas sierras.

¡Que gentes tan laboriosas las de estas regiones abruptas y escarpadísimas! Sóbrios como los árabes que poblaron todo esto, enérgicos, duros como las rocas de sus montes, han ido amasando por aquí las generaciones con el sudor de sus frentes todo cuanto produce hoy el pan de cada día. En llanuras extensas, fértiles y de suelo profundo, ¡cuán fácil es hacer á la tierra tributaria de sus dones!; pero en comarcas como la nuestra, en esta parte de las provincias de Almería y Granada, todo lo que vale y produce es obra del trabajo lento y constante de los hombres, en lucha tenaz con la naturaleza, del trabajo de los hombres, hijo, en este caso, de dos grandes maestros de la vida: la pobreza y el dolor.

¡Qué triste, qué negra es generalmente la suerte del pobre labrador! El remedio, ó el atenuante al menos, de las grandes crisis industria-

les, suele estar al alcance de los hombres de buena voluntad; pero las grandes crisis agrícolas solo puede remediarlas Dios, si dependen, como ocurre con frecuencia, de accidentes ó fenómenos meteorológicos, ó de análoga índole.

Y ya que también debo tratar de la penuria insoportable que pesa sobre toda esta región, que tanto ha sabido soportar siempre, bueno será que antes de hablar de heladas, sequías, huracanes, orugas y filoxera, me refiera algo á otras causas más añejas y permanentes, de pobreza y malestar público y más relacionadas con la voluntad de los hombres.

Bien recordarás, querido Alejandro, lo que fueron siempre por aquí los repartimientos municipales en los pueblos, que son muchos aún, en donde tienen por costumbre ese modo de recaudar la indirecta de consumos, que convierten en directa, «muy directa», entre Alcaldes, Juntas y Secretarios. Dicen malas lenguas, que suelen algunas veces recargar la cuota de los enemigos políticos con buena parte de la que corresponde á los amigos, y que coronan después obra tan excelsa con una «suavidad» y una «dulzura» evangélicas en los procedimientos de cobranza y ejecución. Eso sí, la pobre carne que así flagelan entre los que reparten y los que recaudan la curan luego radicalmente, ¡como que no dejan ninguna! los usureros al cincuenta por ciento y más. Todo esto dicen las gentes, y otras muchas cosas, que harto se relacionan en toda España con la suerte de los pobres labradores. ¿A qué hablar de ellas? Hace tiempo que bien se ocupan de lo mismo la prensa más ó menos rotativa, y los políticos más ó menos linajudos, y más ó menos Dulcamaras, y todavía, que yo sepa al menos, no ha salido el remedio de tantos males del estado de nebulosa, á pesar del buen deseo de todos.

Sobre estas causas antiguas y lentas de penuria, han venido á empeorar la situación de todo este país otras de índole, si menos permanente, más abrumadora aún. Nada te diré, querido Alejandro, de los estragos ocasionados en toda esta tierra por la filoxera, que trocó una comarca rica y poblada en pobreza y abandono. La gravedad actual se debe á causas más recientes. Se heló casi toda la cosecha de almendra del año 1904 al 1905, y la de este al 1906 se ha helado también completamente. La última cosecha de aceite, mermaidísima por la epidemia de la mosca ó gusano, se redujo á menos aún por la sequía. Esta última contrariedad es siempre de efectos más generales, porque afecta á todos los ramos de la producción agrícola. Desde hace cuatro ó cinco años no ha llovido por aquí lo necesario para la vegetación; pero el Otoño de 1904, y el invierno y la primavera de 1905, fueron completamente secos. Es verdad que ha llovido algo desde hace dos meses acá; lluvia benéfica, como el medicamento que sostiene la vida y las esperanzas de un moribundo; sin embargo, aunque parece salvado el enfermo de una muerte cierta, su debilidad, postración y abatimiento durarán todavía mucho tiempo. ¿Cómo curar brevemente males tan antiguos y graves? Las sementeras de secano, que dan el mayor producto de cereales por aquí, no llegaron á granazón, ni mucho menos, el año último: no se recolectaron. El trigo, el maíz, las leguminosas, las patatas y el aceite están carísimos, así como la cebada y la paja. Además, no encuentran trabajo los pobres jornaleros, porque nadie tiene, ni mucho menos, sobrantes que gastar en sus fincas.

No creas, querido Alejandro, que recargo de tintas cuadro tan sombrío. ¡Qué duros y pacientes son los moradores de todo este país! Si en

otras partes de España promueven algaradas en casos análogos, y no mas graves, y traquetean de acá para allá á los Poderes Públicos, y ponen á contribución diaria á la prensa periódica, aquí, en esta noble provincia de Almería, y en buena parte de la de Granada, nuestra hermana querida, «sufren y callan» las criaturas de modo increíble por lo heroico, y cuando más no pueden sufrir, «emigran.»

¡La emigración! Es este un accidente, un problema en la vida de los pueblos que tiene dos aspectos. Bien dirigida, alivia la plétora de población, moraliza y endurece á los emigrantes, y aumenta la riqueza de las naciones con el capital de los afortunados que regresan, éste es su lado mejor, su «aspecto ideal», digámoslo así. En cuanto al otro aspecto de esta cuestión, cuando emigran familias enteras de agricultores para desempeñar en los campos brasileños el trabajo que desempeñaban ante los antiguos esclavos, hay algo que decir, querido Alejandro. Les ofrecen mucho, claro está. Los embarcan en vapores contratados al efecto, y el egoísmo de las empresas los alimenta pésimamente, y los hacina como rebaños, poco más ó menos que á los negros que se cazaban otras veces para la venta pública. Llegan á su destino, los encierran en lo que llaman Casa de Emigración, y allí, ni mejor mantenidos ni alojados que en los vapores, esperan á los marchantes. Escogen estos la gente que les conviene, «pagan», según dicen, el costo del pasaje, y abren al emigrante su cuenta corriente, en donde figura como primera partida el «pasaje pagado», según he oído decir, no sé si con exactitud. Ya allí, dentro de la ratonera, solo toca al emigrado y á su pobre familia pedir á Dios un amo justo; y estos deben de ser, y dicen que son por allí, tan claros como por aquí los Obispos, ya que no como los Padres Santos. ¿Qué otra cosa deba presumirse de aquella falange de plantadores egoístas, de alma aventurera y endurecida?

Habrà quien tenga todo esto por relato exagerado é inexacto, con ribetes de sensiblería; no lo discuto ahora. Sea de ello lo que quiera, es lo cierto que la gente apegada al terruño recuerda y ama como nadie el suelo natal; que regresan en cuanto reunen algunos, muy pocos, miles de reales; que solo vuelven el cinco por ciento, cuando más, y los restantes quedan por allá condenados á la pena de perpétuo destierro; esta dicen que es la verdad.

Deseabas, querido Alejandro, que te diera noticias de este país, y como las querías exactas, te envío lo que hay. Yo hubiera preferido hacerte un relato de alegrías y prosperidades, porque sé muy bien que lo recibirías con más gusto. ¡Lástima grande que no estuvieras en Madrid, y en activo é influyente político como otras veces! Entonces tendríamos alguna esperanza de que los Poderes Públicos nos dirigirán una mirada compasiva; bien la merecen estas gentes que tanto saben sufrir y soportar, siendo tan viriles y enérgicos, sin alterar el orden público ni atacar á lo ageno.

Te desea prosperidad y salud, tu mejor amigo

EMILIO RODA.

Alcolea de la Alpujarra 24 Abril 1906.

Banco de España.

ALMERIA.

EMISIÓN DE DEUDA AMORTIZABLE AL 5 POR 100.

Con arreglo á la autorización concedida al Gobierno por el art. 14 de la ley de 31 de Diciembre de 1905, se amplían las emisiones de Deuda amortizable al 5 por 100 que dispusieron los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 en la cantidad nominal de pesetas 178.100.000.

La Deuda que ha de emitirse estará representada por títulos al portador de las mismas series creadas al hacerse las emisiones que ahora se amplían; llevarán la misma fecha que aquéllas; tendrán iguales vencimientos, así para el abono de intereses como para su amortización, y la misma garantía especial de la renta de Tabacos y todas las inmuni-

des y privilegios de la Deuda del Estado. El primer vencimiento de intereses de la Deuda que ahora se emite será el de 15 de Agosto de 1906.

La amortización de la Deuda que constituye esta ampliación se hará por sorteos especiales, que se celebrarán á continuación de los respectivos á los títulos emitidos por los Reales decretos de 19 de Mayo de 1900 y 5 de Junio de 1902 y con arreglo al cuadro de amortización que se estampará al dorso de los títulos en que consiste la ampliación. El primer sorteo de éstos corresponderá al 25.º de los primeramente emitidos, y, por consiguiente, aquéllos como éstos, quedarán amortizados en 176 sorteos trimestrales.

El Banco de España se encargará de todo lo relativo al pago de intereses, amortización, garantía, etcétera, de estos títulos, como lo está de los anteriormente emitidos, y negociará por cuenta del Tesoro, mediante suscripción pública, los 173 millones 100.000 pesetas á que asciende la emisión.

La suscripción se hará en las oficinas del Banco y en todas sus Sucursales, excepto en las islas Canarias, el día 30 del actual, desde las nueve de la mañana hasta las cinco de la tarde, cediéndoles los títulos al tipo de 98'60 por 100 del valor nominal, por cantidades que no bajen de 500 pesetas ó que sean múltiples de esta suma.

En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar emitidas y negociadas con arreglo al Real decreto de 24 de Abril de 1905.

Los pedidos de suscripción en obligaciones ó en metálico se harán, separadamente, en los impresos que facilitará el Banco, y si se hacen por medio de Agente de Cambio y Bolsa, ó de Corredor de Comercio en las plazas donde no haya Agente de Cambio, se les abonará á todos ellos el corretaje oficial.

A los pedidos á pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores, sin cupón, debidamente facturados. En estas suscripciones se entregarán residuos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas anuales.

Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por las correspondientes carpetas provisionales cotizables en Bolsa, y éstas lo serán á su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 5 por 100 amortizable.

En representación de estos títulos, y en tanto que se confeccionan, se emitirán carpetas provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, con cuatro cupones representativos de los intereses, á satisfacer á los vencimientos de 15 de Agosto y 15 de Noviembre del presente año, 15 de Febrero y 15 de Mayo de 1907.

Los suscriptores á pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, recibiendo un resguardo talonario de su proposición.

El día 10 de Mayo próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, recogiéndose á los interesados los resguardos y facilitándose las correspondientes carpetas provisionales.

Si el producto de la suscripción pública fuese superior á la cantidad de 178.100.000 pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para reducir sus pedidos á la cantidad que proporcionalmente les corresponda, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue á quinientas pesetas nominales. Las suscripciones hechas á pagar en obligaciones de Deuda flotante quedan exceptuadas del prorrateo.

Los suscriptores por obligaciones de Deuda flotante que tengan estos valores depositados en las Cajas del Banco no necesitan retirar previamente los depósitos para acudir á la suscripción, pudiendo entregar los resguardos, bajo la correspondiente factura, previo el pago de los derechos de custodia devengados. Dichos resguardos deberán contener al dorso el «Recibo» del interesado.

Se entenderá que no desean tomar parte en la suscripción los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan depositadas en el Banco y no hagan el pedido correspondiente, acompañando de los resguardos de los depósitos, el citado día 30 del corriente.

Los tenedores de obligaciones de Deuda flotante de Ultramar que las tengan en el Banco de España en garantía de operaciones de préstamo ó de crédito, si antes del día 30 del actual no avisan en contrario, se entenderá que acuden á la suscripción de amortizable, pudiendo también, si lo prefieren, presentar sus pólizas bajo factura, que podrá ser intervenida por Agente de Bolsa, ó Corredor de Comercio donde no existan aquellos. Dichas pólizas se les devolverán con nota en que conste que la garantía en obligaciones quedará sustituida por la nueva Deuda amortizable.

Las puertas exteriores del Banco se cerrarán á las cinco de la tarde, y los suscriptores que se hallen á dicha hora dentro del edificio, podrán hacer sus pedidos por el orden que se establezca.

Almería 25 Abril 1906.—El Secretario, JOSÉ MENDOZA.

Reclamaciones socialistas

Una comisión, presidida por Pablo Iglesias, ha estado conferenciando con el Sr. Moret, acerca de los siguientes extremos:

Facilidad para celebrar la fiesta del 1.º de Mayo; estudio de la cuestión arancelaria para evitar que las subsistencias alcancen precios elevados, y principalmente la carne y bacalao; la exención del pago de timbre á las Sociedades obreras; modificación de la ley Municipal, de forma que las elecciones de concejales sean del mismo modo que las de Diputados, y que no se exija ni castigue la prestación de juramento en los tribunales.

Además hicieron algunas otras reclamaciones.

GASSETTILHS.

En la Audiencia.

Ante el Tribunal del Jurado se celebrará hoy en esta Audiencia, la vista de la causa seguida contra Diego Esteban Carretero, acusado del delito de homicidio perpetrado en la persona de Francisco Lázaro Tortosa, hecho que ocurrió en la calle de las Posadas de esta capital el día 27 de Febrero del pasado año.

A la familia del interfecto lo representará el abogado D. Francisco García Peinado, estando encargado de la defensa del procesado el conocido letrado D. José Jesús García.

Felicitaciones.

El ministro de Fomento Sr. Gasset, está recibiendo numerosos telegramas y cartas, expresando la general satisfacción por su actitud favorable á la construcción rápida de caminos vecinales.

Es justo reconocer que pocos ministros de Fomento hemos tenido en España como el Sr. Gasset, que hayan hecho el trabajo que éste en las tres veces que ha formado parte del Gobierno.

A presentarse.

En la Secretaría y Negociado de Quintas de este Ayuntamiento, se presentarán para notificarlos asuntos de interés, el cabo Nicanor Valverde Luvana y los soldados José Fort Guirado, Francisco Zapata Felices, Felipe Gonzalez de los Rios y Eduardo Broch Garcia.

También en la Comandancia de Marina se presentará Juan Rull Montoya, para un asunto que le conviene.

¿Terremoto?

Ayer oímos asegurar á varias personas, que en la madrugada del martes al miércoles se sintió en Almería un ligero temblor de tierra de escasa duración.

De arte.

El segundo número de «El arte del teatro», que se ha puesto á la venta, ha de obtener un éxito aún mayor que el que obtuvo el número primero, cuyos ejemplares se agotaron.

Este segundo número, presentado

en condiciones de lujo y elegancia que superan á cuantas publicaciones se han visto en España, ofrece interesantísimas informaciones de los estrenos de «El vals de las sombras», «Bodas de plata» y «La taza de té».

Además de otros asuntos, publica una interesante información de «Los críticos de teatros», «La moda en el teatro» é interesantes noticias de obras nuevas, actores, etc., y en artísticas planas en colores, los retratos de María Guerrero, Federico Chueca, y una graciosa caricatura de este ilustre compositor.

Enfermo.

Se encuentra gravemente enfermo en Málaga, nuestro amigo D. Antonio María Cáliz, Magistrado que fué de esta Audiencia Provincial, hoy presidente de la de aquella capital.

Hacemos votos por el completo restablecimiento del enfermo.

La Sociedad Anónima

«Aguas de Mediana de Aragón», ha puesto á la venta al ínfimo precio de 25 céntimos, la «Caja Ideal», conteniendo una abundante dosis de Sales purgantes.

Gobranza.

Desde el 1.º al 25 de Mayo próximo, estará abierta la cobranza voluntaria de las contribuciones del segundo trimestre del presente año.

La baja del trigo.

Las abundantes lluvias que durante los pasados días han beneficiado los campos, asegurando una buena cosecha en general, han iniciado una importante baja en los cereales, especialmente en el trigo.

Según leemos en la prensa de muchas capitales, los fabricantes de pan han introducido en este artículo una rebaja que se halla en consecuencia con la del trigo.

¿Se hará también esa baja en Almería?

Registro minero.

Ayer se solicitó del Gobernador civil por D. Cristóbal Roca, vecino de Canjajar, la propiedad de veinte pertenencias mineras con el nombre «Mi Amparo», de mineral de hierro, término de Canjajar.

Subasta de armas.

El día 1.º de Mayo próximo tendrá lugar en la Casa-Cuartel de la Guardia civil la venta en pública subasta de las armas recogidas por la fuerza de esta Comandancia durante el actual mes.

La obra de la blusa.

Con este simpático nombre se ha organizado en Zaragoza una institución de señoras católicas, que impone á sus asociadas el deber de cortar y coser, cada mes, cuando menos, una blusa para obreros.

La tela para estas blusas la proporciona «La Cooperativa Popular», ya existente.

Con la rebaja obtenida al comprar al por mayor las telas y la generosa y gratuita colaboración de las damas zaragozanas, los obreros podrán fácilmente adquirir blusas baratísimas y elegir las que más les agrada por su factura y color.

Destino de preso.

El preso en la cárcel de Almería, Juan Perez Martinez, ha sido destinado á cumplir un año, ocho meses y 21 días por el delito de disparo y lesiones, al correccional de Berja.

Vacante.

En el Colegio Notarial de Granada, la notaría de Ganán, que se ha de proveer en el turno reservado al Cuerpo de aspirantes y en el plazo de veinte días.

Oposiciones.

Debiendo comenzar en breve plazo las oposiciones á escuelas de niñas y no habiendo completado su documentación las maestras que á continuación se expresan, estas deberán presentarla cuanto antes en la Secretaría de la Universidad de Granada y de no hacerlo serán excluidas.

Dichas maestras son: D.ª Rosario Vinuesa Martín, D.ª Isidora María Marin Blas, D.ª María Josefa Blanes Ramos, D.ª Bibiana Garnica Gomez, D.ª María Aurora Torres Moreno, D.ª Rosa Velasco Miranda, D.ª Catalina Zumaquero Peinado, D.ª Raimunda Ribera Murciano, D.ª María Ferrer Lopez, D.ª Julia Rodriguez Ortiz, D.ª Matilde Dierart Caso, de

ña Felisa Mendez Jimenez, D.ª María Carrizo Martinez, D.ª Francisca Jaraba Rodriguez, D.ª Concepción Aguilera Guerrero, D.ª María Jesús Rodriguez Esteban, D.ª María Pardo Duarte, D.ª María Pino y Valera y D.ª Valentina Cas-Cordido.

Teatro Variedades.

Deseando la empresa de este teatro complacer á las muchas personas que han solicitado se repita la comedia de Sardou, «Divorciónos», que tan aplaudida fué el jueves pasado, ha dispuesto se represente hoy, segundo día de moda, verificándose también el debut del distinguido primer actor D. Felipe Vaz, con la última representación del aplaudido drama «Juan José», por tan aplaudido actor estrenada en Almería, asistiendo á la representación ilustrada autor D. Joaquín Dicenta.

Con talos alicientes, es de esperar que la buena sociedad se dé cita en nuestro coliseo.

Descubrimiento médico.

El telegrama que publicamos en nuestro número de ayer, sobre el descubrimiento de la curación del cáncer, lo confirma la prensa de Madrid en todas sus partes.

El reputado doctor en Medicina de Roma, Guido Pieracino, venia dedicado hace larga fecha al estudio del cáncer, buscando el remedio para tan terrible dolencia.

Según afirma el doctor Pieracino, ha visto coronados sus trabajos por el éxito más feliz, habiendo conseguido curar radicalmente á multitud de cancerosos.

A lo que parece, la medicina que emplea el médico italiano, tiene por base una infusión de violetas, recién cortadas.

Por el procedimiento de Pieracino se obtiene la curación del cáncer en un plazo de diez días.

Viajeros.

HOTEL PARIS.—Entrados: D. José Briasco, D. Manuel Garcia, D. Angel Beca y J. Pedroso.

Salidos: Mr. G. H. Bulmes, D. Jesús Miranda, Mr. Hussell é hijo, D. Francisco Cuenca, D.ª Encarnación Molinero y Mr. J. Demarteau.

Nombramientos.

Ha sido nombrado Secretario del Ayuntamiento de Ocaña, D. German Aguilar Martinez.

—El Arrendatario de las Contribuciones de esta provincia, ha nombrado Agente Recaudador Subalterno en las zonas de Huércal-Overa, Sorbas, Vera y Velez-Rubio, á don José Sastre Rodriguez.

—Por haber quedado cesante don Rogelio Toril en el cargo de agente ejecutivo para el cobro de débitos por Timbre del Estado, el Delegado de Hacienda ha nombrado en su lugar á D. Ubaldo Aquino.

Sepelio.

Ayer tarde tuvo lugar el acto de conducir al Cementerio de San José, el cadáver del apreciable joven D. Cecilio Diaz de la Guardia y Velazquez, hijo de nuestro amigo del mismo nombre, Teniente Coronel de la Guardia civil primer jefe hoy de la provincia de Córdoba y que hasta hace poco lo fué de la de Almería.

Las simpatías con que cuenta el Sr. Diaz de la Guardia en nuestra capital se demostraron ayer, asistiendo al entierro de su hijo numerosa y distinguida concurrencia.

El duelo fué presidido por los señores Gobernador civil, Alcalde, Comandante de la Guardia civil, Juez de Instrucción, el Senador D. Pio Abdon Perez, el teniente coronel de infantería Sr. Clares (D. Andrés), el Arcipreste de la Catedral D. Eusebio Sanchez, D. Antonio Manzano Ortega, D. Joaquín Monterreal y otros.

Enviámosle nuestro más sentido pésame, así como á su señora esposa por la desgracia tan honda que acababan de experimentar.

Una Memoria.

Hemos recibido un ejemplar de la Memoria publicada sobre la organización y funcionamiento de las oficinas de asuntos árabes de Argelia y proyecto de bases para la erección de organismos análogos en las plazas del Norte de Africa.

Dicha Memoria, que se compone de dos partes, está redactada por el ilustrado Capitan de Artillería, director de «El Telegrama del Rif», D. Candido Lebera Girela, el cual

desempeñó dicha comisión el año pasado por encargo del difunto general nuestro paisano D. Enrique Segura Campoy, jefe que fué hasta su muerte de la importante plaza de Melilla.

El Sr. Lobera hace una reseña histórica de la cuestión, poniendo de relieve con toda claridad, lo necesario que es el establecimiento en nuestras plazas africanas de esos organismos.

Agradecemos el envío del ejemplar de la expresada Memoria.

Comisión Provincial.

Por falta de número no pudo celebrarse sesión ayer la Comisión Provincial.

Ya no se reunirá hasta el día 30, que es el día señalado para celebrar la última sesión del mes actual.

Se alquila

un magnífico solar que estuvo dedicado a depósito de maderas, frente al Convento de María, antigua Rambla del Obispo. Razón, Hércules 10. Ocasión.

En el establecimiento de comestibles «El Siglo», se vende la azúcar blanca 1.ª a 11'50 pesetas la arroba. 2 CASTELAR, 2

Fábrica de labrar madera

para minas, construcción, cajonería, barriles.

Cayetano Pesini, Badajoz. Representante en Almería, D. José Revueltas Fernandez.

Gara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez con el uso diario del LICOR DEL POLO, el más barato e higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aun de poca edad.

Lo acreditan los certificados.

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, haya o no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el **Elisir Estomacal de Salz de Carlos.**

GOTAS CONCENTRADAS
EL HIERRO BRAVAIS
Son el remedio más eficaz contra la **ANEMIA**, CLOROSIS y DOLORS PÁLIDOS.
El Hierro Bravais carece de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constriñe jamás. Nunca ennegrece los dientes.
En muy poco tiempo procura **SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA**
Recomendado de las Intenciones. — Se vende en botellas y en frascos.
Toda Farmacia o Droguería. Domicilio: 130, Rue Lafayette, PARIS.

EL DIA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS
Subdirector en Almería, Enrique Roccafull, Martínez Campos 6.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo, u otro específico, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Sección recreativa.

CHARADA EN ACCION



(La solución mañana.)

Juzgado Municipal.

DIA 25.
NACIMIENTOS.

Francisco Nuñez del Aguila, Mercedes García Galindo e Isabel Hernandez Morales.

DEFUNCIONES.

Isabel Gomez Perez, Juan Benete Ros y Cecilio Diaz de la Guardia Velázquez.

CASAMIENTOS.

Ninguno.

Movimiento de buques.

DIA 25.

ENTRADOS.

Vapor «Martos», de Málaga.

DESPACHADOS.

Vapor «Martos», para Cartagena y escala.

Vapor M. Espallu.

Saldrá de este puerto el 26 Abril para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Feliu, Palamos, Cotte y Marsella.

Admite carga y pasajeros
Consignatario: Luis Campos, Virgen del Mar 1.

PARA ORAN



Vapor «Numancia».

Saldrá todos los lunes directo de Almería para Orán y de Orán para Almería todos los miércoles, tambien directo.

Se despacha en Almería por su armador D. Joaquin Acuña Gomez, Paseo del Principe número 27, y en Orán, por D. Julio Hernandez, Rue de Orleans, 6.

PARA BARCELONA



Directamente y sin escalas saldrá del puerto de Almería los días 7, 16 y 28 de cada mes el vapor

VELARDE,

admitiendo pasajeros y carga facturadas desde Almería, Granada, Linares y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo hermanos.



Para Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao, saldrá hoy jueves 26 el vapor

Florencio Rodríguez.

Admite carga y pasajeros.
Consignatarios, Gerona 20.
ROMERO HERMANOS.

Farmacia Central
del Lcdo. José Perez Lopez.

Drogas - Productos químicos y farmacéuticos. -Específicos. -Aguas minerales. -Artículos de Ortopedia y Antisépticos. -Perfumería higiénica.

Servicio esmerado y económico
CONSULTA MEDICO-QUIRURGICA
DE 11 A 12.

ALMERIA. - CALLE REAL 15.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Torpedero sumergido.

Madrid 25, 14'25.

Se ha dado orden para que vaya a las costas de Panet (Barcelona) el cañonero «Temerario», con objeto de salvar a un torpedero que ha sido hallado sumergido en aquellas aguas.

Consejo de Ministros.

(A las 16).

Para esta noche ha citado el Sr. Moret en la Presidencia, a sus compañeros de Go-

Pidanse los Productos **VICHY-ÉTAT** no fiarse de imitaciones:

SAL VICHY-ÉTAT en cajas de 50, 25 y 10 paquetes a la dosis de un litro.
COMPRIMIDOS VICHY-ÉTAT efervescentes en frascos.
PASTILLAS VICHY-ÉTAT en cajas metálicas precintadas y selladas.
Véndense en todas las Farmacias y Droguerías.
MARCA DE GARANTIA

Sulfato de cobre
Duelos de roble
Arcos vizcaínos y catalanes
Azufres sublimados y molido
Tubos de plomo
Herramientas.
Aceites minerales y valvolina

Serrines de corcho.
Maderas de pino.
Cementos y cales francesas.
Tubos hierro agua y vapor.
Hierros y aceros.
Railes, vagonetas y cambios de vias.

PRECIOS MUY REDUCIDOS.

Thomás Morrison y Compañía Limited,
calle Pescadores, 1.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros a primas reducidas por las importantes Compañías
Underwriting Association AURORA Lloyd Internacional
(Lloyd's Inglés) Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería.

CEBADA.

Ha llegado el vapor BEECHBURN con un importante cargamento de cebada del Mar Negro, que se vende a precios reducidos sobre muelle.

Para contratos y compras dirigirse a Rafael Martinez, Navarro Rodrigo número 15.

Tambien informará Alfredo Rodriguez, Paseo del Principe número 51.

SERRINES SUPERIORES DE CORCHO.

“LA INDUSTRIAL CORCHERA”

DE BARBE, ROMAY Y COMPAÑIA.

BARCELONA.

Peso por fanega de 4 a 4,500 kilos. — Precio 4 reales menos octavo
Para informes

EULOGIO ROMAY,

Paseo del Principe 77, 2.º, Almería

hierno, con objeto de celebrar Consejo.

En este se ocuparán de los asuntos de Algeciras y Canarias.

PERPEN.

Yá pasa de lo escandaloso y abusivo lo que está ocurriendo en Almería con el servicio telegráfico.

Los demás despachos que anoche y esta madrugada nos remitiría el Sr. Perpén, no han llegado a nuestro poder a la hora de cerrar esta edición.

El tiempo que reina no puede ser más tranquilo, así es que no comprendemos en qué consiste que el servicio de telégrafos no se haga con la regularidad debida en nuestra capital, ocasionando esto muchos perjuicios al público en general, especialmente a la prensa, que gasta el dinero y luego se vé obligada a arrojar los despachos al cesto de los papeles inútiles.

Si falta personal en estas oficinas, reclámese una y otra vez a la Dirección General, todo menos que siga el servicio como se está haciendo hace más de un mes.

Repetimos que lo que ocurre es abusivo y escandaloso.

Agencia de Aduanas
Manuel Taramelli.

EMIR, 10, ALMERIA.

SUPERFOSFATOS.

ABONOS MINERALES Y PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO.

Compañía anónima. Capital 12 millones de pesetas. — Domicilio Social en Bilbao, Gran Vía núm. 1. Oficinas en Madrid, Villanueva 11, apartado 340.

Dicha Sociedad tiene fábricas y depósitos de superfosfatos, abonos minerales y productos químicos en los principales centros de consumo de España y Portugal.

Abonos especiales para cereales viñas, hortalizas, remolacha, caña, de azúcar, algodón, y demás cultivos, agrícolas superiores, abonos para parras, garantizando la pureza de los mismos.

Análisis gratuito de tierras, para los consumidores.

Ací lo sulfúrico, nítrico y clorídico.

Glicerinas del 28.º y 30.º etc.

Dirigirse a las oficinas de la Sociedad en Madrid ó a su Representante

MANUEL VICENTE MORENO,
Granada 93, Almería.

PEDRO DOMEQO
Jerez de la Frontera.

CASA FUNDADA EN 1730.

VINOS Y AGUARDIENUES
ESTILO COGNAC.

Representante en Almería y su provincia, Sres. Muro y Diaz.

Prof. Brooca

CONDE OFALIA.

Mina “La Encantada,”

Por acuerdo de la Junta Directiva de la Sociedad propietaria, se saca a segunda subasta el 16 por 100 de los minerales ricos y pobres de la presente varada.

Las proposiciones se presentarán en casa del Presidente accidental D. Antonio García García calle de Antonio Vico, núm. 3, y ante el Interventor de esta mina en la casa-comisión de la misma hasta el viernes 27 del corriente.

La adjudicación tendrá lugar en esta Presidencia el día 29 del corriente, a donde el Interventor habrá remitido los pliegos presentados en aquella oficina.

No se adjudicarán los minerales a ningún postor si los precios no convinieran a esta Sociedad y sin que deposite el agraciado 500 pesetas en garantía ó carta de persona de crédito para esta Sociedad.

Los minerales ricos se venderán a ley de ensayo y los pobres a un tanto alzado por cada unidad de peso. El Interventor permitirá tomar muestras para grandes ó pequeños ensayos.

Almería 18 Abril 1906. — V.º B.º, El Presidente accidental, ANTONIO GARCÍA GARCÍA. — El Secretario, CECILIO R. BENITEZ.

MANUEL MARIN
OCULISTA.

Discípulo del doctor Marsilla, del Hospital general de Madrid.

Consulta diaria de 10 a 1. Gratuita, los jueves de 4 a 5 y 1/2 tarde.

Paseo del Principe 1 y Puerta de Purchena.

CALLICIDA GONZALEZ.

Específico sin rival, para espartiar por completo, sin dolor ni molestias los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durezas de piés.

Cinco reales frasco en farmacias y Droguerías bien surtidas.

Al por mayor, Rafael Gonzalez, farmacia, Tabernas (Almería).

PAJA

Acaba de recibirse un cargamento de paja de trigo y de cebada, de los campos de Lorca, clase superior a 16 reales quintal. Se halla en el tinglado núm. 1 del muelle de Poniente.

Clases de matemáticas

para carreras especiales, y preparación para alumnos de náuticas, Pilotos y Capitanes, por el Teniente de Navío D. Rafael Pujales Saludo, Razón, Narvaez, 3.

ENFERMEDADES

de las vías urinarias

Consulta de 2 a 4 y gratis para los pobres de 11 a 1, por el especialista Sr. Ponce de Leon.

Molino LA SULTANA

(Rioja). Máquina de vapor y piedras francesas. Muele granos a dos pesetas cien kilos.

CONSULTA.

D. Juan Garcia Gomez Ripoll

MÉDICO-CIRUJANO Y OCULISTA

Manifiesta a los pacientes que tiene medicinas especiales para la curación radical de las enfermedades crónicas del pecho, catarros, pulmonías, asma consecutivo y esenciales nerviosas, incluso la tisis ó tuberculosis pulmonar y laríngea en su primero y segundo grado, obteniendo el setenta por ciento de curaciones.

Horas: de 1 a 3 de la tarde, de pago. Gratuita para todo el que la solicite, sea de la capital ó de la provincia, de 11 a 1 de la tarde.

Calle de Cervantes, núm. 5, junto al Gobierno civil.

Se alquila

el piso principal de la antigua casa de Barroeta, plaza de la Catedral y esquina Conde de Xiquena.

Daran razon, establecimiento de muebles, Glorieta de San Pedro, número 2.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

Establecimiento Balneario Sierra Alhamilla

Temporada oficial: de 15 Abril á 15 Junio.

AGUAS BICARBONATADO-CÁLCICAS

Con las termas de Sierra Alhamilla se obtienen curaciones sorprendentes en el Reuma en todas sus formas y variedades, especialmente en el visceral, en la gota (litiasis úrica), en las artritis por contusion, osteitis y periostitis, en las neuralgias y neurosis, histerismo, corea ó mal de San Vito, en las parálisis de causa central y periferica. Sífilis constitucional, etc., etc.

El Establecimiento cuenta con departamento hidroterápico y con una estufa húmeda, tan buena como la primera en España.

Médico-Director habilitado por oposición, Doctor Tena y Sicilia, Secretario de la «Revista médico-hidrológica Española», Médico de los Cuerpos de Seguridad y Vigilancia y de la Beneficencia municipal de Madrid.

HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

Agencia Universal
ANUNCIOS
Europa, Europa y América
ROLDOS Y COMP.
BARCELONA

AGUAS DE PATERNA.

Se venden estas prodigiosas aguas á 60 y 40 céntimos botella, devolviendo el casco. Hágase buen uso de ellas, y su éxito es maravilloso para los padecimientos del estómago, hígado, riñones, anemia y litiasis úrica (mal de piedra).

Para instrucciones y pedidos, P. y E. Fernandez, Obispo Orberá, 9 Almería.

¡ATENCIÓN!

Está usted al tanto de lo que á usted le conviene.

Usted necesita recordar el santo de su buen amigo ó amiga; necesita también saber los días de recepción en casa de sus amistades; muy interesante le es llevar su presupuesto individual, conocer al detalle la ropa que da á la lavandera ó á la planchadora, tener una clara anotación de lo que gana y tiene que pagar, conocer las tarifas de correos, teléfonos y telégrafos, las horas de salida de los trenes, etc. Pues para hacer todo esto con sencillez y sencillez no tiene usted otro recurso que comprar el

Memorandum de la Cuenta diaria

Pequeño libro de anotaciones, para 1906, que, á instancia de multitud de clientes, ha empezado á publicar la Casa Bailly-Baillière é Hijos, y que se vende en todas las librerías, papelerías y tiendas de objetos de escritorio.

Precio de 2,50 pesetas

LA HIGIENICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias exposiciones científicas con medalla de oro y plata; la mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos á su primitivo color; no mancha la piel; ni la ropa; es inofensiva y refrescante en sumo grado lo que hace que pueda usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta

perfumadas y peluquerías.
Depósito central: Preciados, 56, principal, Madrid.
OJO CON LAS IMITACIONES: Exijir la marca de fábrica en el canto de la caja, la marca de ARROYO.
En Almería, Andrés Guillano, Príncipe 21.

AGENDAS
BAILLY - BAILLIERE É HIJOS

MEMORANDUM 2,50 Pts sin secante. 3, Pts con secante.	BUFETE CUATRO EDICIONES ECONOMICAS 1 - 1,50 - 2 y 3 Pts CUATRO EDICIONES COMPLETAS 2 - 2,50 - 3 y 4 Pts	CULINARIA 2 Pts	MÉDICA 2,50 Pts
---	--	---------------------------	---------------------------

BALNEARIO DE TOLOX (provincia de Málaga)

MANANTIAL AZOADO RÁDIO-ACTIVO.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias.

Especial para CATARROSOS, escrófula, matriz, esterilidad femenina y reuma.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosis.

Pídanse folletos de los Baños
Cármen, 7, Málaga.

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA
DEL DOCTOR DELGADO,
cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, T. Juan 20.

Almería. Botica de Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

AGUA DE LANJARON en Almería.

La del manantial de la Salud para el estómago y riñón; la de Cuchina para el hígado; Capilla y San Antonio para la anemia y diabetes.

Precio: 60 céntimos botella de 1 litro, devolviendo el casco.

Depositarío exclusivo para Almería y su provincia

José Orihuela Calvo, papelería é imprenta, Puerta Purchena

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepartos, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niños.

Paseo del Príncipe 42.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

42 años de existencia.

SEGUROS LA VIDA
SEGUROS contra INCENDIOS

Subdirectores en Almería:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO,
Paseo del Príncipe núm. 10.

COMPANIA DE LOS CAMINOS DE FERRO DE ESPAÑA

Madrid á Granada (Via Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Madrid, 3,30 noche.
Llegada Granada, 8,15 mañana.

Granada á Madrid (Via Morada)

EXPRESO TODOS LOS MIÉRCOLES EN 13 HORAS
Salida Granada, 6 noche.
Llegada Madrid, 10,35 mañana.

CORREOS DIARIOS - 47 HORAS

Salida Madrid, 4,50 noche.
Llegada Granada, 1,50 tarde.
Salida Granada, 7,30 tarde.
Llegada Madrid, 7 mañana.

Salida Almería, 6,15 noche.
2.ª clase - 47,16 pesetas.
3.ª clase - 31,50 pesetas.

ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE
1906

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica
Un tomo de 800 p., 1000 fig. y mapas en colores

Es divertido é instructivo
CONVIENE A TODO EL MUNDO
INTERESA A TODO EL MUNDO
PUEDE SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

REGALOS
certificados entre los compradores.
Por el pago de un billete de la Lotería de Navidad
n.º 14.254

En cartón 1.ª 50
En cartón 2.ª 25
En piel 5 Pesetas